

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de Entre Ríos

País: Argentina

Ciudad:

Concepcion

del Uruguay

Tipo de

Universidad:

Público

Régimen:

Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Rector Cr.

Andrés Sabella Fecha de fundación: 1973-05-10

Dirección: Eva Perón 24,

Concepción Uruguay Sigla o

Acrónimo: UNER

URL: <https://www.uner.edu.ar/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre:

Daniel

Capodoglio

Cargo:

Secretario

Privado

Correo Electrónico : sprivada@uner.edu.ar

Teléfono (código país- código área- teléfono): 54 3442 421500

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Toda la oferta de carreras de grado presenciales. Disponible en <https://carreras.uner.edu.ar/carreras/grado>

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

marzo - julio (El calendario académico depende de cada Facultad, verificar en la página web correspondiente)

Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:

2024-10-31

Sesión de Orientación:

a concertar con la Facultad correspondiente

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

marzo a julio (período a concertar con la Facultad correspondiente)

Periodo de Vacaciones:

-

Periodo de Exámenes Finales:

a concertar con la Facultad correspondiente

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

a concertar con la Facultad correspondiente

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

mínimo 2 asignaturas

Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:

Enviar la siguiente documentación por correo electrónico a saari@uner.edu.ar, en formato pdf (archivos separados):

- Certificado Analítico (histórico asignaturas aprobadas)
- CV
- copia pasaporte
- formulario ESCALA
- formulario 401 de UNER (<https://docs.google.com/document/d/1Uxbm-IURRxLju8MtwcmEGC7dfCa4eAg9/edit>)
- Carta de nominación de la Universidad de Origen
- En caso de ser estudiantes de Brasil, informar el nivel de español (no excluyente) Los formularios deberán tener las firmas indicadas, digitales de ser posible.

Carreras/Programas Académicos Excluidos:

-

Beca para Alojamiento:

La UNER garantiza el pago de un monto mensual para gastos de alimentación y hospedaje.

Hay residencias en algunas localidades y departamentos o pensiones para alquilar en otras. El estudiante aceptado en UNER deberá asesorarse con el referente de relaciones internacionales de la Facultad correspondiente para la búsqueda de alojamiento, con anticipación suficiente.

Beca para Alimentación:

La UNER garantiza el pago de un monto mensual para gastos de alimentación y hospedaje.

En todas las localidades donde la Universidad tiene sede existen comedores Universitarios, a los cuales los estudiantes de intercambio pueden concurrir y acceder a un menú a costo subsidiado.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

-

Costos estimados a cargo del estudiante:

El monto mensual garantiza la cobertura de gastos de alojamiento y alimentación. Gastos tales como seguro, trámites migratorios, vestimenta, traslados, recreación y otros estarán a cargo del estudiante

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:

Constancia de tramite migratorio realizado

Cursos Introdutorios de Idioma para extranjeros:

A consultar en la Facultad

Requisitos de ingreso al País:

Junto con la carta de aceptación se enviará el instructivo para realizar el trámite migratorios correspondiente, previo al ingreso a Argentina (Tramitación de Ingreso Electrónica - TIE 24 H)

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

Las 9 Facultades de UNER se encuentran en distintas ciudades de la provincia de Entre Ríos. El estudiante deberá trasladarse desde el aeropuerto hacia la ciudad de destino por sus propios medios. Se provee asesoramiento por parte de las oficinas de RRII de la Facultad, para la llegada hasta la ciudad correspondiente.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Contamos con condiciones de accesibilidad

Observaciones Generales:

-

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

-

Información a considerar antes de viajar :

Realizar con suficiente antelación el trámite migratorio. El instructivo se enviará junto con la

carta de aceptación. El estudiante seleccionado puede solicitar una reunión con el Referente de relaciones internacionales de la Facultad y el Gestor/a del programa, luego de haber recibido la carta de aceptación.